



ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, POR EL CUAL SE PROPONE LA APROBACIÓN Y CELEBRACIÓN DE UN HOMENAJE PÓSTUMO AL HOMBRE Y PERIODISTA JACOBO ZABLUDOVSKY Y LA DENOMINACIÓN DE “SALA DE PRENSA JACOBO ZABLUDOVSKY” A LA SALA DE CONFERENCIAS DE PRENSA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

**SENADOR LUIS MIGUEL GERÓNIMO BARBOSA HUERTA.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DE LA COMISIÓN PERMANENTE.**  
**CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**  
**P R E S E N T E.**

**HONORABLE COMISIÓN PERMANENTE:**

El suscrito, Senador **JESÚS CASILLAS ROMERO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 8, numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta honorable Comisión Permanente, la siguiente proposición con **Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el cual, se propone la aprobación de un homenaje póstumo al hombre y periodista Jacobo Zabludovsky y la denominación de “Sala de Prensa Jacobo Zabludovsky” a la Sala de Conferencias de Prensa del Senado de la República;** lo anterior al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES:**

*“No dejen la profesión, es la mejor del mundo, y prepárense porque, cada vez, se tiene más acceso a la fuente de la cultura y necesitamos estar a la altura de nuestro público”*

***Jacobo Zabludovsky***

Una de las frases más elocuentes que inmortalizó y que mostró cabalmente lo que pensaba y sentía uno de los hombres que marcaron una época del periodismo en México: Don Jacobo Zabludovsky.



ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, POR EL CUAL SE PROPONE LA APROBACIÓN Y CELEBRACIÓN DE UN HOMENAJE PÓSTUMO AL HOMBRE Y PERIODISTA JACOBO ZABLUDOVSKY Y LA DENOMINACIÓN DE “SALA DE PRENSA JACOBO ZABLUDOVSKY” A LA SALA DE CONFERENCIAS DE PRENSA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

Nació un 24 de mayo de 1928 y lamentablemente murió la madrugada de este jueves 2 de julio de 2015, a los 87 años a causa de un derrame cerebral.

Fue licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta misma Casa de Estudios.

Fue columnista en el UNIVERSAL y durante 27 años dirigió y presentó el programa periodístico de televisión “24 HORAS”, transmitido en red nacional por TELEvisa en la República Mexicana. Tal vez por el cual, obtuvo su mayor popularidad en todo México. Probablemente el noticiario con mayor audiencia en su tiempo.

Inició sus actividades periodísticas en 1946 en Cadena Radio Continental. En 1959, al iniciar la televisión en México, inició la producción y dirección del primer noticiero profesional de la televisión mexicana y desde entonces dirigió y presentó telediarios hasta el año 2000.

Fue el único reportero mexicano en Cuba el 1º de enero de 1959, día que Fidel Castro entró en La Habana y entrevistó al Che Guevara y a los revolucionarios cubanos.

Durante el terremoto de 1985, su crónica del 19 de septiembre de ese año en la Ciudad de México, desde un teléfono de su automóvil (algo prácticamente inexistente en aquellos tiempos) marcó su vida tras ver la ciudad y su sitio de trabajo, Televisa, destruidos. Al llegar a las instalaciones, expresó: *"Estoy llegando a mi casa de trabajo, donde he pasado más tiempo que en mi propia casa, y está totalmente destruida. Sólo espero que mis compañeros, mis hermanos de labor, estén todos bien."* Ganó un premio por dicha narración.

A partir del mes de septiembre de 2001, condujo el programa “DE UNA A TRES” de Radio Red y “La 69” de Radio Centro.

Publicó diversos libros; como “La Conquista del Espacio” (1962); “Charlas con Pintores” (1966); “La Libertad y la Responsabilidad en la Radio y Televisión Mexicanas” (1967); “En el Aire” (1973); “Los Grandes del Siglo XX” (1998); y en



ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, POR EL CUAL SE PROPONE LA APROBACIÓN Y CELEBRACIÓN DE UN HOMENAJE PÓSTUMO AL HOMBRE Y PERIODISTA JACOBO ZABLUDOVSKY Y LA DENOMINACIÓN DE “SALA DE PRENSA JACOBO ZABLUDOVSKY” A LA SALA DE CONFERENCIAS DE PRENSA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

coautoría con Eduardo Cruz Vázquez “1968-2008 Los Silencios de la Democracia” (2008).

Fue un hombre galardonado, entre los que se encuentran: dos Premios Ondas y un premio Ondas de Oro de Radio Barcelona; la Presea al Mérito de las Ciencias y Técnicas de la Comunicación Humana, del Instituto Mexicano de Cultura; Comendador de la Orden de las Artes y las Letras, grado otorgado por el Ministerio de Asuntos Culturales de la República Francesa; Premio Nacional de Periodismo y de Información (por su entrevista a Fidel Castro); otros diez galardones anuales y el Certamen Nacional de Periodismo, entre otras tantas distinciones de que fue objeto. Incluso, recibió dos grados doctorales “Honoris Causa” por la Universidad de Bar Ilan, en Israel y la Universidad Hebrea de Jerusalén.

En el 2013, la Cámara de Diputados entregó en sesión solemne, la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri y Legisladores de 1913”, al periodista Jacobo Zabłudovsky y en el 2014, fue de los eminentes nominados a la Medalla “Belisario Domínguez” otorgada por el Senado de la República.

El año pasado, el Gobierno del Distrito Federal le entregó la medalla “Carlos Lazo” a nombre del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, en reconocimiento a sus acciones y contribuciones al desarrollo urbanístico de esta ciudad.

Cabe decir, que en febrero de 2013, cuando en el Senado de la República se instaló la Comisión Especial para dar Seguimiento a Agresiones contra Periodistas y Medios de Comunicación, se contó además de la presencia de otros destacados periodistas, con la presencia del célebre Jacobo Zabłudovsky, como muestra de su preocupación y compromiso con su gremio para desterrar todo tipo de agresiones y hacer de México un país más libre y seguro y sobre todo, uno en el que se salvaguardara la libertad de información y comunicación, de la mano de la seguridad e integridad de todos aquellos que se dedican a esta noble labor del periodismo y la comunicación.



ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, POR EL CUAL SE PROPONE LA APROBACIÓN Y CELEBRACIÓN DE UN HOMENAJE PÓSTUMO AL HOMBRE Y PERIODISTA JACOBO ZABLUDOVSKY Y LA DENOMINACIÓN DE “SALA DE PRENSA JACOBO ZABLUDOVSKY” A LA SALA DE CONFERENCIAS DE PRENSA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

Síntesis de datos que no dejan lugar a dudas, de que este 2 de julio nos deja un gran hombre, una gran persona, un gran periodista. Un hombre galardonado, apreciado, un hombre que nació y murió periodista.

Hoy nos deja toda una institución, un hombre que marcó toda una época del periodismo en México.

Por ello, en el marco de sus merecidos homenajes de partida, la propuesta de que este honorable Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con la participación de ambas Cámaras, sea partícipe de sus homenajes de despedida y haga lo propio de manera institucional, independientemente de las muestras de aprecio, respeto y homenaje que en lo particular haya realizado cada legislador.

Se trata de una propuesta de homenaje póstumo, institucional y muy sentido por el fallecimiento de un ícono del periodismo en México, como también, en honor de todos aquellos que se dedican fervientemente a esta profesión, a la luz de la despedida a uno de sus más preclaros exponentes: **Jacobo Zabłudovsky**.

Por ello, la propuesta en particular consistiría en la aprobación de un homenaje póstumo al hombre y periodista **Jacobo Zabłudovsky**. Homenaje propio para sí y para las mujeres y hombres que dan vida al periodismo en México. Homenaje en los términos que aprueben las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras, para facilitar que en sus labores de coordinación puedan consensar los términos y protocolos de su desahogo.

Por otra parte, por lo que respecta a la Cámara de Senadores, que cuenta con una Sala de Prensa conocida como “Sala de Conferencias de Prensa”, una ocasión propicia para nombrarla como “Sala de Prensa Jacobo Zabłudovsky”, como una forma más de homenajear al ilustre periodista y distinguir con su inmortal nombre la Sala de Prensa de la honorable Cámara de senadores. Una sala destinada a recibir a sus distinguidos colegas, por ello, de considerar muy acorde la denominación.

En mérito de lo anterior, se propone a la honorable consideración de esta Comisión Permanente la siguiente proposición con punto de...



ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN, POR EL CUAL SE PROPONE LA APROBACIÓN Y CELEBRACIÓN DE UN HOMENAJE PÓSTUMO AL HOMBRE Y PERIODISTA JACOBO ZABLUDOVSKY Y LA DENOMINACIÓN DE “SALA DE PRENSA JACOBO ZABLUDOVSKY” A LA SALA DE CONFERENCIAS DE PRENSA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

## **ACUERDO**

**ÚNICO:** La Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, aprueba la realización de un **homenaje póstumo al hombre y periodista Jacobo Zabludovsky** en los términos que acuerden las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras del Congreso; asimismo, **la denominación de “Sala de Prensa Jacobo Zabludovsky”** a la Sala de Conferencias de Prensa del Senado de la República.

## **SUSCRIBE**

**SENADOR JESÚS CASILLAS ROMERO**

Dado en la Ciudad de México; a los 2 días del mes de julio de 2015.